



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

Barranquilla, 8 de noviembre de 2023

RADICADO	08-001-23-33-000-2018-01162-00
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	HENRY CLAVEL RODRIGUEZ Y OTROS
DEMANDADO	NACION-MINEDUCACION Y OTROS
MAGISTRADO PONENTE	OSCAR WILCHES DONADO

Paso al despacho el proceso de la referencia, informándole que se encuentra ejecutoriado el auto a través del cual se negó la solicitud de aclaración presentada, recordándose que, se encuentra vencido el traslado de las excepciones realizado a través de la plataforma SAMAI – propuestas por la llamada en garantía LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS- encontrándose pendiente fijar el litio y demás trámites correspondientes de acuerdo con las particularidades del caso y de conformidad a la Ley 2080/2021. Sírvase proveer.

Atentamente,

LISSETTE INSIGNARES
Escribiente